



DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
SECCION CLASIFICACION
RSD.OCC.MMR

OFICINA
DE
PARTES

MAT.: Devolución de Patentes Municipales pagada en exceso.

DEC. SECCION 1RA. N° 2958
LAS CONDES, 01 SEP 2025

DEC. SECCION 2DA. N° 4799
LAS CONDES, 01 SEP 2025

VISTOS: la solicitud de devolución de la siguiente empresa:

Carta de fecha 11 de febrero de 2025, del Sr. R. Horacio Manfredi, en representación de la sociedad **"TRANSWORLD SERVICES S.A."**, Rut.: **96.730.620-7**, patente Rol 222695-2, solicitó la devolución del monto pagado en exceso por concepto de patentes municipales por los años tributarios 2022 y 2023. Adjunta para ello, copia de las respectivas Declaraciones de Impuesto a la Renta.

- Certificado de pago N° 73 de fecha 21 de febrero de 2025, emitido por Tesorería Municipal.
- Informe Técnico de Devolución N° 78 de fecha 11 de Abril de 2025, del Departamento de Patentes Municipales.
- Informe de Imputación N° 005549 de fecha 18 de agosto de 2025, del Departamento de Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 3593 / P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024.
- Decreto Alcaldicio N° 1125, de fecha 13 de marzo de 2014, que delega atribuciones en el Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Informe Técnico de Devolución N° 78 de fecha 11 de Abril de 2025, del Departamento de Patentes Municipales, que indica que la sociedad **TRANSWORLD SERVICES S.A.**, solicitó la devolución de los montos pagados en exceso por concepto de patentes municipales desde el segundo semestre de 2022 al primer semestre de 2024, adjunta para ello copias de las respectivas Declaraciones de Impuesto a la Renta.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** la devolución de **\$16.721.218.-**, a la sociedad **"TRANSWORLD SERVICES S.A."**, Rut.: **96.730.620-7**, patente Rol 222695-2, pagado en exceso desde el segundo semestre de 2022 al primer semestre de 2024.
 2. **PAGUESE** la suma total de **\$16.721.218.-**, a la sociedad indicada en el numeral anterior.
- EMITASE** por el Tesorero Municipal el comprobante de egreso y gírese el correspondiente cheque o abono en cuenta bancaria a nombre de la sociedad indicada en el N° 1 del presente Decreto.

4. IMPUTESE el gasto a :

SUBTITULO : 26 OTROS GASTOS CORRIENTES
ITEM : 01 DEVOLUCIONES
ASIGNACION : 001 DE PATENTES MUNICIPALES
CONTRACUENTA : 5610126001
VALOR : \$ 16571043.-
PROGRAMA : \$ 16.571.043.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

ASIGNACION : 003 OTRAS
ASIGNACION INTERNA : 001 OTRAS
CONTRACUENTA : 5610126001
VALOR : \$ 150175.-
PROGRAMA : \$ 150.175.- DAF DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

5. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y el otro en custodia de Tesoreria Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

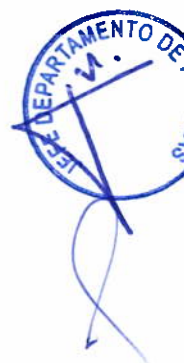
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



DISTRIBUCION:
TRANSWORLD SERVICES S.A.
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DAF
SECCION CLASIFICACION - DEPTO. PATENTES MUNICIPALES
TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

OFPA: 676/2025